

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9755** *Resolución de 29 de mayo de 2017, del Ayuntamiento de Alcalá del Río (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 138, de 17 de junio de 2017, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 138, de fecha 20 de julio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante sistema de libre designación:

Un puesto de Jefe de la Policía Local de Alcalá del Río, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Servicios especilaes y clase Policía Local, mediante el sistema de Libre Designación, entre los funcionarios de la máxima categoría de la plantilla del Cuerpo de Policía Local del municipio.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Alcalá del Río, 29 de mayo de 2017.–El Alcalde, Antonio Campos Ruiz.